



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho de Acceso a la Información Pública I

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derecho de la Información	6
-------------	---------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Derecho de acceso a la información pública II

Objetivo general de la asignatura:

Comprenderá la importancia de contar con Leyes en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Asimismo identificará y utilizará los diversos ordenamientos que en esta materia han emitido los principales órganos gubernamentales.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Antecedentes del Derecho de Acceso a la Información.		
1.1 Antecedentes del Derecho de Acceso a la Información en el mundo.		
1.1.1 Revisión Legislativa.	15	0
1.2 Antecedentes del derecho de acceso a la información pública en México.		
1.2.1 Reforma al artículo 6º Constitucional.		
1.2.2 El Grupo Oaxaca.		

1.2.3	Análisis del debate legislativo de la Ley Federal del Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.		
Unidad 2. Derecho de Acceso a la Información. Precisiones Conceptuales.			
2.1.	Nociones conceptuales.	15	0
2.2.	Derecho de acceso a la información pública y Transparencia. Diferencias Conceptuales.		
2.2.1	Transparencia y deber de publicidad del Estado.		
2.2.2	Críticas al concepto "Transparencia".		
Unidad 3. Indicadores legales del Derecho de Acceso a la Información.			
3.1	Sujetos Obligados.	18	0
3.2	Definiciones.		
3.3	Interpretación.		
3.4	Información de Oficio.		
3.5	Límites al Derecho de Acceso a la Información.		
3.6	Versiones Públicas.		
3.7	Máxima Publicidad.		
3.8	Principio de Prueba de Daño.		
3.9	Gratuidad de la Información.		
3.10	Periodo de Reserva.		
3.11	Formas de Solicitud de Acceso a la Información.		
3.12	<i>Habeas Data</i> .		
3.13	Órgano Garante.		
3.14	Afirmativa Ficta.		
3.15	Vías de Impugnación.		
3.16	Formas de Control de la Ley		
3.17	Ámbito Temporal.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Azurmendi, Ana. <i>Derecho de la Información: Guía Jurídica para profesionales de la comunicación</i>, Ediciones Universidad de Navarra, España, 2001.</p> <p>Basterra, Marcela. <i>El Derecho Fundamental de Acceso a la Información Pública</i>, Lexis Nexis, Argentina, 2006.</p> <p>Caballero Juárez, J. A. y Villanueva, E., <i>Derecho de Acceso a la Información Judicial</i>, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.</p> <p>Desantes Guanter. <i>Derecho a la Información. (Materiales para un sistema de comunicación)</i>, Fundación COSO de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad, España, 2004.</p> <p>Escobar de la Serna, Luis. <i>Derecho de la Información</i>, Dykinson, España, 2004.</p> <p>Luna Pla, Issa y Ernesto Villanueva. <i>Derecho de Acceso a la Información Pública. Valoraciones iniciales</i>, UNAM. IJ, México, 2004.</p> <p>Villanueva, E., Gómez P., y Pacheco, C., <i>Derecho de Acceso a la Información Pública. Indicadores Legales</i>, LIMAC, México, 2005.</p>			

Bibliografía Complementaria

Mallén, Ignacio y Loreto Correidora y Alfonso (Coords.) *Derecho de la Información*, Ariel, España, 2003.

Villanueva, Ernesto y Perla Gómez Gallardo. *Derecho a la Información, Indicadores Legales*, Impresos Juárez, México, 2005.

_____, (Coord.) *Diccionario de Derecho de la Información*, México, Porrúa- IJJ, UNAM, 2009.

_____. *Derecho Comparado de la Información*. Miguel Ángel Porrúa, Fundación Konrad Adenauer, Universidad Iberoamericana, México, 2002.

_____. *Derecho de acceso a la información en el mundo*, Porrúa, México, 2006.

_____. *Derecho de acceso a la información pública en Latinoamérica*. UNAM. IJCAS. México. 2003.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.